	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 7

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)		(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	25.03.2026	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Mesa de Cuidado Menstrual (MCM)			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer			
(5) Lugar de reunión:	Casa de Todas			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	9:00am	Final	11:30am

(7) Objetivo reunión:	Concertar de manera interinstitucional las decisiones frente al avance de la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual, dando cumplimiento al acuerdo 883.
------------------------------	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Carol Alexandra Rivas Molina	Contratista	DED
	Cindy Yulliana Vanegas Medina	Contratista	DED
	Angie Tatiana Sabogal Ravelo	Contratista	DED
	Nathalia Díaz	Contratista	DED
	Diana Teresa Sierra	Contratista	DED
	INVITADOS		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Juan Mayorga	Profesional	SDIS-Adultez
	Nathaly Herrera	Contratista	IDIPRON
Juan David Gómez	Contratista	SDS- SGYETST	

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Saludo
2.	Socialización Recorrido Localidad Suba
3.	Socialización Jornada Distrital
4.	Socialización propuesta del formato informe al concejo 2026
5.	Propuesta estrategia y diseño de herramienta de seguimiento
6.	Planeación recorrido abril
7.	Varios
8.	Cierre

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Saludo y actividad: se da inicio a la sesión de la Mesa de Cuidado Menstrual (MCM) de marzo de manera presencial y virtual en Casa de Todas con las palabras de bienvenida y la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 7

presentación de la agenda a cargo de Yuliana Vanegas. Durante la apertura, se solicitó a las personas asistentes realizar su presentación formal, detallando su rol institucional y expectativas de participación.

Socialización Recorrido localidad Suba: dando continuidad al orden del día y como parte de las acciones territoriales, se llevó a cabo un recorrido en la localidad de Suba, específicamente en el barrio Tibabuyes. Durante el recorrido, se logró la atención integral de las mujeres ciudadanas habitantes de calle o en riesgo de estarlo del sector mediante la articulación de distintas entidades distritales que hacen parte de la Mesa, obteniendo los siguientes resultados:



Secretaría Distrital de Salud (SDS): Se brindó atención a 8 mujeres, logrando 2 activaciones de ruta, 1 trámite de portabilidad y 3 canalizaciones a medicina general.

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON): Se atendieron 14 mujeres, a quienes se les presentó la oferta institucional

enfocada en educación y capacitación laboral. Adicionalmente, se realizó 1 activación de ruta.

Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS): Se prestó atención a 14 mujeres, garantizando la entrega de implementos para la gestión menstrual y diversos insumos de aseo.

2. **Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer):** Se impartió un espacio pedagógico a 14 mujeres, con un enfoque diferencial e interseccional. Del grupo atendido, se identificaron 3 mujeres afrocolombianas, 8 madres y 9 cuidadoras de menores de 5 años. En cuanto a su nivel educativo, se registró que 11 de las asistentes tienen bachillerato incompleto y 1 mujer se encuentra en condición de analfabetismo. Además de lo anterior se identificó entre las mujeres atendidas 1 en climaterio, 4 mujeres en plenipausa y 7 de ellas en menstruación. 6 de ellas se dedican al oficio del reciclaje. 11 en riesgo de habitar calle de las cuales 9 viven en cambuche sin acceso a baño ni agua potable y 3 ciudadanas habitantes de calle.

Durante el recorrido se identificó, específicamente en el barrio Villa Cindy, situaciones de vulnerabilidad que requieren acompañamiento continuo, derivando en las siguientes acciones de seguimiento:

Caso de presunto embarazo: Se identificó a una mujer de 21 años en posible estado de gestación. El representante de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) tomó sus datos personales para iniciar la ruta de atención y el respectivo seguimiento a través de los agentes territoriales.

Atención a población migrante: Se detectó el caso de una mujer migrante que requiere acceso urgente a servicios de salud, pero que actualmente no cuenta con el permiso de protección temporal (PPT). El equipo de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) recopiló su información para articular el caso con el referente local y gestionar la orientación necesaria.

Queda establecido como compromiso formal que las entidades involucradas (SDS y SDIS) presentarán los avances y el estado de seguimiento de estos casos durante la próxima sesión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

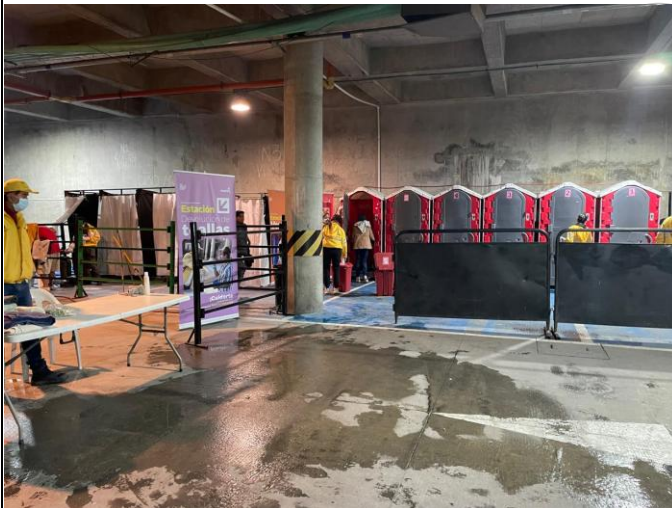
Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 7

de la mesa.

Socialización Jornada Distrital: tras la articulación inicial del equipo de trabajo, SDIS menciona que el Parque Tercer Milenio se ha transformado en un verdadero sistema distrital de cuidado. Este espacio se ha consolidado como una Unidad Operativa socio-sanitaria constante, un lugar de puertas abiertas al que las ciudadanas y ciudadanos pueden acudir de manera regular. Durante la jornada, las personas ingresan y viven una ruta de atención integral que comienza con el registro y la entrega de insumos de aseo e implementos de gestión menstrual. Posteriormente, pasan al área de duchas y vertieres donde reciben una toalla; en este punto, posterior a salir de las duchas, las mujeres ingresan a un espacio designado para la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) enfocado específicamente en Cuidado menstrual, garantizando así una atención a las mujeres en sus diferencias y diversidad. Una vez finaliza este proceso de autocuidado, las asistentes entregan una ficha para reclamar su refrigerio y pueden acceder a una zona de juegos tradicionales diseñada para el esparcimiento.



Todo este circuito es posible gracias a la articulación de múltiples entidades del Distrito que acercan sus servicios a las personas ciudadanas habitantes de calle.

Por su parte la Secretaría de Salud, cuenta con la presencia permanente de un gestor, una enfermera y un médico general, quienes se encargan de realizar la atención primaria y el seguimiento oportuno a citas médicas y esquemas de vacunación, además de entrega de preservativos, sesiones de educación emocional y redes de apoyo.

Comprendiendo las realidades de quienes asisten, el parque también ha dispuesto

una zona especial para las mascotas, ubicada estratégicamente cerca de las duchas para facilitar su cuidado mientras las personas pueden acceder a los servicios ofertados. Dos veces al mes, este punto se fortalece con la visita de un veterinario y jornadas de vacunación animal, coincidiendo además con la oferta de servicios de manicura y barbería para promover la autoestima de las ciudadanas. Sumado a estos servicios, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) hace presencia con áreas dedicadas a la separación de residuos y la sensibilización, cerrando así un ciclo de atención que protege y educa integralmente. Es de resaltar que este espacio cuenta con mayor participación de hombres que mujeres.

SDMujer: atención de 13 mujeres ciudadanas habitantes de calle.

IDIPRON: atención de 3 mujeres ciudadanas habitante de calle.

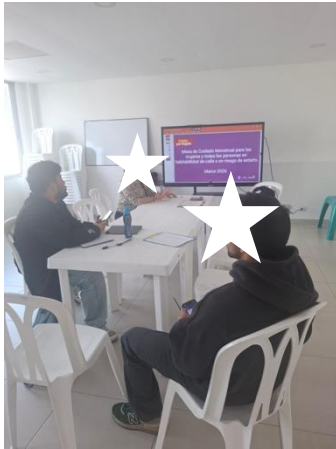
SDS: 2 atenciones escucha activa y acciones educativas en gestión de emociones; redes de apoyo y prevención en salud mental.

SDIS: 16 ciudadanas habitantes de calle.

4. **Socialización propuesta del formato informe al concejo 2026:** En el siguiente punto del



orden del día, se abrió un espacio para indagar sobre las inquietudes relacionadas con la elaboración del informe que será presentado al Concejo en el mes de mayo de 2026. Para ello, se realizó una lectura conjunta de los ítems solicitados en el oficio formal con el fin de identificar y resolver posibles dudas. Se aclaró que el documento contiene la estructura exacta de lo requerido, haciendo hincapié en que existe una variación específica en los datos solicitados para el sector Salud de SDIS e Idipron.



Durante la intervención, se enfatizó que el propósito principal de este informe es que cada entidad tenga la oportunidad de visibilizar su gestión y demostrar ante el Concejo el impacto de las acciones realizadas en los territorios. Asimismo, se estableció que el periodo de corte para la información a reportar comprende desde marzo de 2025 a febrero de 2026.

Para garantizar un proceso articulado y fluido, se socializó la designación de las profesionales del componente encargadas de la recepción de la información y el seguimiento directo con cada institución:

Tatiana Sabogal: Encargada del seguimiento a la Secretaría Distrital de Salud (SDS).

Yuliana Vanegas: Encargada del seguimiento a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

- **Carol Rivas:** Encargada del seguimiento al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON).

Finalmente, el equipo reiteró su total disposición para acompañar el proceso y resolver cualquier duda o inquietud que pueda surgir durante la consolidación de los datos por parte de las entidades.

Propuesta estrategia y diseño de herramienta de seguimiento: Frente al seguimiento de los casos identificados, las personas participantes de la mesa plantearon la posibilidad de adoptar un enfoque proactivo, optimizando las instancias de participación e instrumentos institucionales ya existentes.

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se detalló que la estrategia de seguimiento consistirá en lo siguiente:

5.

- Instrumentos de abordaje: Se utilizarán los Planes de Atención Individual (PAI) y las fichas de caracterización, los cuales referencian las condiciones particulares de las ciudadanas con el objetivo de dignificar su situación como habitantes de calle.
- Apoyo territorial y retos: La identificación y el posible seguimiento se apoyarán fuertemente en los y las referentes locales. Se dejó constancia de que esta es una labor de alta complejidad, dado que la población habitante de calle presenta una alta movilidad, cambiando frecuentemente de ubicación, lo que dificulta contar con datos de contacto o asentamiento fijos.
- Ruta de articulación: La información y los casos se consolidarán en una matriz institucional, la cual será escalada a los Comités Locales de Habitabilidad en Calle.
- Roles y compromisos: Se definió que el delegado de la política pública actuará como puente articulador para llevar los casos a dichos comités. Por su parte, la Mesa asumirá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 7

el rol de realizar el monitoreo constante y facilitar la articulación interinstitucional requerida.

A modo de conclusión sobre este tema, se estableció el compromiso de socializar nuevamente esta estrategia durante la próxima sesión de la mesa. El propósito de este nuevo espacio será identificar si existen propuestas adicionales por parte de las y los participantes, definir la viabilidad y el mecanismo para su implementación, y analizar en detalle el instrumento definitivo que se utilizará para el registro y abordaje de los casos.

6. Planeación recorrido abril: Dando continuidad a la agenda del día, se propone realizar el recorrido el canal comuneros, en el barrio la favorita identificando que puede ser un lugar que cuente con mayor concentración de mujeres dadas las intervenciones realizadas en el barrio San bernardo. Se programa para el 15 de abril, queda pendiente establecer lugar de encuentro.


7. Varios: Para el tema de varios se determina realizar la mesa del mes de abril el día 22. Se les estará compartiendo en el oficio el lugar y la hora del espacio. Además de lo anterior se recordó que se encuentra pendiente por parte de las entidades participantes el envío de dos fechas tentativas, para poder programar y llevar a cabo las jornadas de cualificación dirigidas a los equipos de trabajo de las diferentes instituciones que conforman la mesa.

8. Cierre: Agotado el orden del día y sin otras intervenciones por parte de las y los asistentes, se dio por finalizada la sesión de la mesa. Desde el equipo técnico se agradeció a todas las entidades y referentes por su disposición, compromiso y aportes constructivos durante el espacio. Se reiteró que el seguimiento a los acuerdos pactados, especialmente en lo relacionado con la atención a casos de vulnerabilidad y la preparación del informe para el Concejo, se retomará en la próxima sesión programada para el 22 de abril.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Elaboración del Acta	Yuliana Vanegas	Marzo 2026
2.	Seguimiento caso SDS	Juan Gómez	Abril 2026
3	Seguimiento caso SDIS	Juan Mayorga – Ana Ruiz	Abril 2026

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: Yuliana Vanegas Medina	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: Contratista	Cargo

